





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

SOLICITO: INSCRIPCIÓN	DE CANDI	TADO PA	ARA
DIRECTOR DE	DEPARTAMENTO	ACADÉMI	
DEINGENIE	PIA MECANICA DE ING. MECA	4 V D	DE EUERGIA
SEÑOR DOCTOR	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN		1
JULIO MARCELO GRANDA LIZANO	UNIVERSIDAD NACIO		LAU
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO	2012		
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	DIA	HORA	he tolos
PRESENTE	20.May.24/	11:55	his Tollos
	RECIE	BIDC) y
10. JORGE LUIS ILQUIMICHE MELLY ide	ntificado con DNI N	ı. 179886	79
de la Facultad de INGENIERIA MECANICA Y DE EL		domicili	
en CALLE LOS ALAMOS MZ-G LT.OZ - PANDO - SAN /		del candid	ato:
GUSTAVO ORDONEZ CARDENAS	79		
Ante usted me presento y expongo: Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglam Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 2022 y, mediante las Resoluciones N°s 228 y 251-2023-CU de aprobaron las modificaciones del Reglamento General de del candidato: "GUSTAVO ORDONEZ CALDENAS DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO deING. DE la Facultad de .ING. MEGANICA Y DE LEVELGIA, Callao, en el presente proceso de ELECCIONES DE DOCENTES 2	096-2022-CU de felel 05 y 12 de setie Elecciones), solicit " para la l ENIERIA MEGA de la Universidad 2024 de la UNAC.	echa 09 de ju embre de 20 o la inscripo ELECCIÓN AWICA	unio 023, ción DE del
Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o co este proceso como Personero General, u otra notificación diriga a la dirección de correo electrónico institucional que se indica:	municaciones corr gida hacia mi perso	espondiente na, se reali	es a cen
Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva a acuerdo al reglamento y normas vigentes.	acceder a mi solicit	ud por esta	r de
Atentamente,			
	Bellavista, 16 de	mayo de 20)24.

Apellidos: ILQUIMICHE MELLY Nombres: JORGE LVIS

DNI N° : / † 9886 † 9 Teléfono: 999 † 35 93 9



Huella digital (Índice Derecho)

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.



Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

YO, JORGE LUIS ILQUIMICHE MELLY	de
Nacionalidad PERVANO identificado con DNI Nº 179886+9 con domicilio	en
CALLE LOS ALAMOS M&G - PANDO IX ETAPA - SAN MIGUEL	me
presento ante usted, solicitando se me acredite como PERSONERO GENERAL de la	ista
IDENTIDAD FIME, para participar en el presente proceso de ELECCIONES	DE
DOCENTES 2024 de la UNAC.	

Bellavista, !6. de mayo de 2024.

Apellidos: ILQUIMICHE MELLY Nombres: JORGE LUIS

DNI N° : 17988679 Teléfono: 999 735 434

Huella digital (Índice Derecho)



Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Jorge Lois Ilquimiche Melly de Nacionalidad Pervano. Identificado con DNI Nº 17988679. con domicilio en Calle Los Alamos Ma-G LT. 02- Pando - San Migues
Ante usted me presento y expongo:
Qué, DECLARO BAJO JURAMENTO como PERSONERO GENERAL del candidato " GUSTAVO ORDONEZ CARDENAS ", para la ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE JUG. MECANICA DE LA FACULTAD DE JUG. MECANICA Y DE ENERGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.
Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.
Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.
Apellidos: Juguimiche Meur Nombres: Jorge Lois DNI N°: 17988679
Teléfono:999

Adjunto: copia simple del DNI.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

DEL, CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Joseph Melly

LVI 5 Ilquimicha Melly

AV. JUAN PABLO II Nº 306 BELLAVISTA - CALLAO

ceu guinac edu pe ceu secretaria gunac edu pe

mi, manifestandose ser suya la turna que aparterendo Nº 453-1873 / Anexo 1087

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

en el presente documento, y que to ha suscrito con conocimiento

de su contenido, volviendo a firmar coamigo en señal

de conformidad, doy fe.

2 0 MAYO 2024

Callao, de 20

MAYO 2024









FOLIO STAR

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

-	ACULTAD L				and the second second	
	INGENIERIA	MECANICA	Y	DE	ENERGIA	
			_			

INGENIERIA MECANICA

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022 y, mediante las Resoluciones N°s 228 y 251-2023-CU del 05 y 12 de setiembre de 2023, se aprobaron las modificaciones del Reglamento General de Elecciones) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

CANDIDATO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
ORDONEZ CARDENAS GUSTAVO	02587025	How 5)

PERSONERO

	FIRMA	
17988679	CHS	
	17988679	

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

DEL, CALLAO, one suscribe CERTIFICA. Que don. Jos. C. Leus VIONALOR DELLA MARIE DELLA CONTROLLA DELLA DELLA

UNIVERSIDAD NACIONAL BEL CALLAO Oficina de Secretaria General
Albur truis Alferiso Ctuadros Cuadros Secretario General

en el presente documento, y que to ha auscrito con coancimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmago JUAN PABLO II Nº 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

de conformidad, doy fe.

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087

Called O D MANO 2024





Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

DECLARACIÓN JURADA (DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO)

(Art. 40° del Reglamento General de Elecciones)

YO ORDONEZ CARDENAS GUSTAVO Identificado con DNI N°. 08587025 , con domicilio real en JA. BELGANO No 138 - URB. LOS LIBERTADORES SMP con N° de teléfono 990960474N° de celular 990960474, correo electrónico institucional: ghocing 755 @ gmoul . com

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DIRECTOR **DEPARTAMENTO ACADÉMICO:**

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser elegido entre los docentes principales a tiempo completo o a dedicación exclusiva por los docentes ordinarios pertenecientes a dicho departamento por el periodo de dos (02) años. En caso de que un Departamento Académico no cuente con un mínimo de dos docentes candidatos que reúnan los requisitos señalados en el Estatuto, puede ser candidato a Director un docente asociado.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, ... de mayo de 2024.

Apellidos: ORDONEZ CARDENAS

Nombres: 6 0574 V 0

Huella digital (Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAS DEL, CALLAO, que suscribe CERTIFICA Con don. G. C. Claus Ordener Cardenas

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

CON D.N.I. Nº .. Q.8 5 8 7. D.2.5 AV. JUAN PABLO II Nº 306 BELLAVISTA - CALLAO

mi, manifestandose ser suya lo to to to ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

en el presente documento, y que lo in a decimo con como alla cara la marco 108/ de su contenido, volviendo a tirmar conmigo en señal

de conformidad, doy fe.

Callao, de MAYO 2024 del 20



Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

DECLARACIÓN JURADA (DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO)

(Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, ORDÓNEZ CARDENAS GUSTANO
Identificado con DNI Nº 08587025 , con domicilio real en
JA: BELGGANO NO 138-URB, LOS LIBERTADORES SMP
con Nº de teléfono 531295 Y. Nº de celular 990960 444, correo
electrónico institucional: 902doneza C unac sdu-pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de mayo de 2024.

FIRMA

Apellidos: ORDÓNEZ CARDENAS Nombres: GUSTANO

Nombres: 6577405 DNI N°: 08587 025 Teléfono: 990960444

Huella digital (Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

 Abec His Alfords Cuadros Cuadros Secretario General





